

13. nov. 08

NOTES PER L'ENTREVISTA AMB EL PERIODISTA ITALIÀ LEONARDO MAIZANO

Sobre las relaciones actuales entre el gobierno español y las Autonomías.

Antes de entrar en el momento actual puede ser interesante hacer algunas consideraciones de carácter más general:

En España el Estado de las Autonomías está plenamente consolidado. Han pasado más de 25 años desde la aprobación de la Constitución en la que se apostó por un modelo de Estado que rompía radicalmente con el tradicional Estado centralizado y centralista.

En aquel momento era una apuesta valiente y decidida. Pero también tenía muchos interrogantes y muchas incógnitas. La puesta en marcha del Estado de las Autonomías ha permitido responder con un alto grado de satisfacción a las exigencias de las Comunidades conocidas como "las históricas" (Cataluña, Euzkadi i Galicia) y paralelamente el Estado de las Autonomías a través de la descentralización ha permitido una mejor distribución de la riqueza y dar bienestar en otras muchas zonas de España, mediante su capacidad de regularse y de disponer de gobiernos propios.

Este proceso se ha hecho con claroscuros y con algunos temas pendientes de resolver: como el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas, o la reforma del Senado como cámara territorial, entre otros temas.

En relación a la situación actual

El nuevo gobierno socialista está actuando con decisión, superando de forma satisfactoria la etapa negativa del mandato del Sr. Aznar. Las propuestas del Sr. Aznar, en la medida que no podía dar marcha atrás al Estado de las Autonomías, consistían en frenar al máximo cualquier intento de mejorar o adecuar las Autonomías a las nuevas realidades o a las nuevas exigencias. El gobierno del PP con sus declaraciones y actuaciones inició una etapa de enfrentamientos y de radicalización que no sabemos donde habrían llegado. Por suerte esta etapa empieza a ser superada.

La apuesta del presidente Rodríguez Zapatero por encontrar espacios comunes de trabajo y de intercambio entre las Comunidades Autónomas empieza a reflejarse en algunas iniciativas que hasta hace poco tiempo parecían una utopía. Ha convocado, con éxito, una reunión de presidentes de las Comunidades Autónomas a la que han asistido todas las Comunidades incluidas Euzkadi y los presidentes del grupo Popular. Creo que este es un buen camino.

También son muy interesantes las iniciativas del Gobierno socialista sobre la presencia de las Comunidades Autónomas en la corresponsabilidad de gobierno en Europa. Estas propuestas son importantes porque intentan dar respuesta a cuestiones actuales y tienen el valor de mostrar que el Estado de las Autonomías no es una invención estática para un momento pasado sino que hay que actualizar en función de las nuevas realidades.

En relación a las modificaciones de la Constitución

En este tema hay dos aspectos a considerar: El primero es sobre el contenido y el alcance de la reforma .Y el segundo aspecto es el de la composición del Congreso y del Senado .En el primero el Partido Socialista tiene una mayoría precaria y en el Senado está condicionado por el Partido Popular.

Respecto al contenido de la reforma parece que el gobierno socialista limita la modificación a tres o cuatro puntos. Posiblemente dónde haya más dificultad es en la reforma del Senado y dónde hay más necesidad porque partíamos de déficits iniciales

En este tema, de la reforma del Senado, los problemas són muchos y diversos, además de la composición actual de la Cámara. Se trata entre otros aspectos de determinar el contenido y el alcance de la reforma y cómo encontrar el consenso entre Autonomías que han desarrollado experiencias de gobierno distintas durante estos 25 años.

En relación al nuevo Estatuto de Cataluña

El otro día en la celebración que hizo la Generalitat de Catalunya de los 25 años de Estatut de Catalunya, pedí a los actuales responsables políticos dos cosas: Sabiduría y Prudencia.

Yo creo que el nuevo Estatut de Cataluña debe situarse dentro de un doble contexto: en primer lugar de la consolidación del Estado de las Autonomías y la posibilidad de mejorar todo aquello que en el momento de la Transición no podíamos contemplar; en segundo lugar, dar respuesta a las nuevas realidades sociales y institucionales com són : el fenómeno migratorio y el nuevo catálogo de derechos y deberes en áreas nuevas , o el nuevo contexto europeo.

En estos momentos creo que se está trabajando por el acuerdo político entre todas las fuerzas parlamentarias catalanas y creo que ello es imprescindible . Pero también será necesario buscar el consenso de carácter social con compromisos explícitos de Cataluña con el resto de España